

**LII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL  
MERCADO COMÚN**

**ACTA N° 01/18**

**ANEXO XI**

**Asunción, 17 de junio de 2017**

## COMUNICADO DE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR SOBRE HECHOS DE VIOLENCIA EN NICARAGUA

Asunción, 18 de junio de 2018.

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, expresan su preocupación por los hechos de violencia acontecidos en Nicaragua desde el 18 de abril de 2018.

Condenan todo tipo de violencia y alientan al Gobierno y al pueblo de Nicaragua a retomar el diálogo nacional coordinado por la Conferencia Episcopal, con el objetivo de consensuar una solución pacífica a la grave crisis y apoyar los esfuerzos de cooperación a nivel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para la investigación y esclarecimiento de los hechos de violencia.

Asimismo, subrayan la importancia de fomentar la paz, restablecer el clima de convivencia pacífica, respetar la institucionalidad democrática y garantizar el derecho de la ciudadanía a manifestarse.

Expresan su solidaridad con los familiares de las víctimas de los hechos de violencia.